Barranquilla 12 de septiembre 2024

MARLOWN GABRIEL ALCARAZ
Jefe Oficina de Gestión de Tránsito
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial E.S.D.

Asunto: Informe de Actividades No. 006 - Contrato No. CD-59-2024-1812 – JOSE DAVID USTA CAICEDO – C.C. # 72.295.347 – Sexto Informe, correspondiente a un sexto pago del 13 de agosto al 12 de septiembre 2024.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 06

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: Prestación de servicios de profesionales para brinda apoyo y acompañamiento a la secretaria distrital de tránsito y seguridad vial, en el desarrollo del proyecto planes estratégicos de seguridad vial*, suscrito el día13 de marzo de 2024*

El presente informe lo presento, correspondiente a las actividades que me fueron asignados durante el período objeto del presente informe.

INFORME DE ACTIVIDADES

- Se revisaron 7 informes de autogestión del PESV presentados por empresas a la secretaria de tránsito y seguridad vial de Barranquilla.



REPORTE DE AUTO GESTION DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

TRANSURBAR LTDA
TRANSPORTES URBANOS DE PASAJEROS DE BARRANQUILLA

AÑO DE REPORTE:
2023

CORTE:

1 DE ENERO DE 2023 - 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



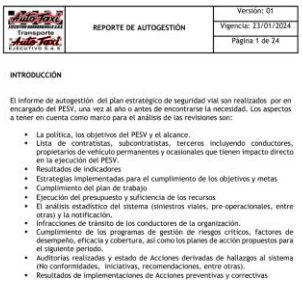
REPORTE DE AUTOGESTIÓN

Versión: 01
Vigencia: 23/01/2024
Página 1 de 25

INTRODUCCIÓN

El informe de autogestión del plan estratégico de seguridad vial son realizados por en encargado del PESV, una vez al año o antes de encontrarse la necesidad. Los aspectos a tener en cuenta como marco para el análisis de las revisiones son:

- La política, los objetivos del PESV y el alcance.
- Lista de contratistas, subcontratistas, terceros incluyendo conductores, propietarios de vehículo permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV.
- Resultados de indicadores
- Estrategias implementadas para el cumplimiento de los objetivos y metas
- Cumplimiento del plan de trabajo
- Ejecución del presupuesto y suficiencia de los recursos
- El análisis estadístico del sistema (siniestros viales, pre-operacionales, entre otras) y la notificación.
- Infracciones de tránsito de los conductores de la organización.
- Cumplimiento de los programas de gestión de riesgos críticos, factores de desempeño, eficacia y cobertura, así como los planes de acción propuestos para el siguiente periodo.
- Auditorias realizadas y estado de Acciones derivadas de hallazgos al sistema (No conformidades, Iniciativas, recomendaciones, entre otras).
- Resultados de implementaciones de Acciones preventivas y correctivas
- El resultado d
- Los cambios q



REPORTE DE AUTOGESTIÓN

Versión: 01
Vigencia: 23/01/2024
Página 1 de 24

INTRODUCCIÓN

El informe de autogestión del plan estratégico de seguridad vial son realizados por en encargado del PESV, una vez al año o antes de encontrarse la necesidad. Los aspectos a tener en cuenta como marco para el análisis de las revisiones son:

- La política, los objetivos del PESV y el alcance.
- Lista de contratistas, subcontratistas, terceros incluyendo conductores, propietarios de vehículo permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV.
- Resultados de indicadores
- Estrategias implementadas para el cumplimiento de los objetivos y metas
- Cumplimiento del plan de trabajo
- Ejecución del presupuesto y suficiencia de los recursos
- El análisis estadístico del sistema (siniestros viales, pre-operacionales, entre otras) y la notificación.
- Infracciones de tránsito de los conductores de la organización.
- Cumplimiento de los programas de gestión de riesgos críticos, factores de desempeño, eficacia y cobertura, así como los planes de acción propuestos para el siguiente periodo.
- Auditorias realizadas y estado de Acciones derivadas de hallazgos al sistema (No conformidades, iniciativas, recomendaciones, entre otras).
- Resultados de implementaciones de Acciones preventivas y correctivas



REPORTE DE AUTOGESTION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL AÑO 2023 DE LA EMPRESA TRANSPORTES MULTIAUTOS S.A.S.

HECTOR MAURICIO CASTAÑO HENAO, identificado con cédula de ciudadanía 88.240.924 de Cúcuta, en calidad de Representante Legal de **TRANSPORTES MULTIAUTOS S.A.S.**, en ejercicio de las facultades legales, presento el **REPORTE DE AUTOGESTION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL AÑO 2023.**

IDENTIFICACION INICIAL

Este reporte de autogestión contiene los resultados de la medición y el análisis de los indicadores de gestión del Plan Estratégico de Seguridad Vial del año 2023. A continuación, se muestran los datos:



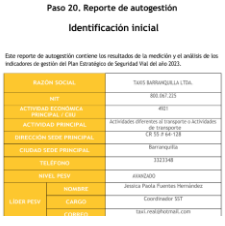
Cra. Libertador S.A.

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS PESV
AÑO 2023

PROCESO	RESPONSABLE DEL PROCESO	PERIODO INFORMADO
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -PESV	YAMITH M. ROBLES CERVANTES E IMPLEMENTACIÓN PESV	2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION
GESTION Y RESULTADOS
1. EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
1.1. Liderazgo y compromiso
1.2. Recursos
1.3. Política de Seguridad Vial y sensibilización
2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL – PESV
2.1. Ejecución de los planes y los avances respecto a las metas
2.2. Desplazamientos laborales
2.3. Velocidades seguras
2.4. Vehículos seguros
2.5. Vías seguras



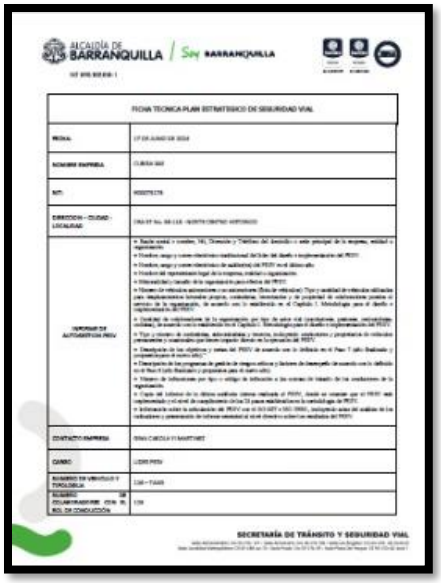
Paso 20. Reporte de autogestión

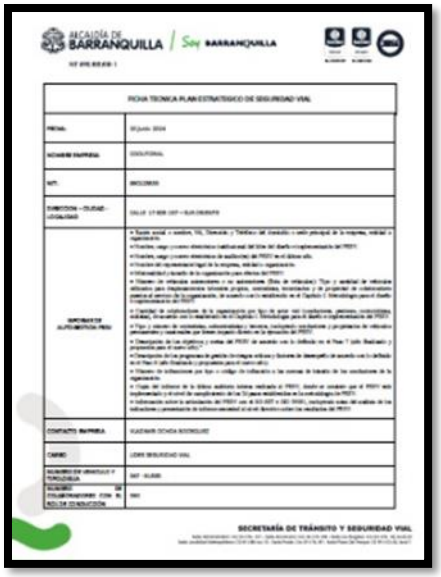
Identificación inicial

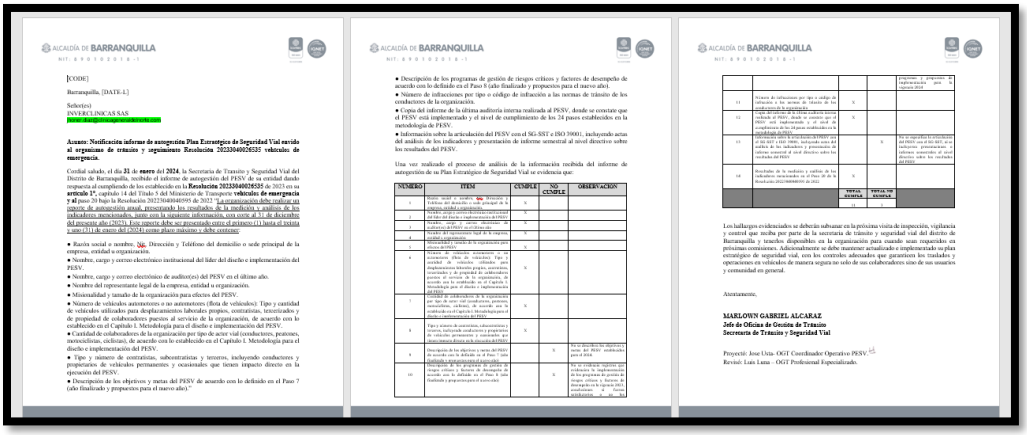
Este reporte de autogestión contiene los resultados de la medición y el análisis de los indicadores de gestión del Plan Estratégico de Seguridad Vial del año 2023.

RAZÓN SOCIAL		TARS BARRANQUILLA LTDA.
NIT		800.067.225
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL - CIIU		4921
ACTIVIDAD PRINCIPAL		Actividades diferentes al transporte o actividades de transporte
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL		CR 15 # 64-128
CIUDAD SEDE PRINCIPAL		Barranquilla
TELÉFONO		3323348
NIVEL PESV		AVANZADO
LÍDER PESV	NOMBRE	Jessica Paola Fuentes Hernández
	CARGO	Coordinador SST
	CORREO	tars.real@hotmail.com

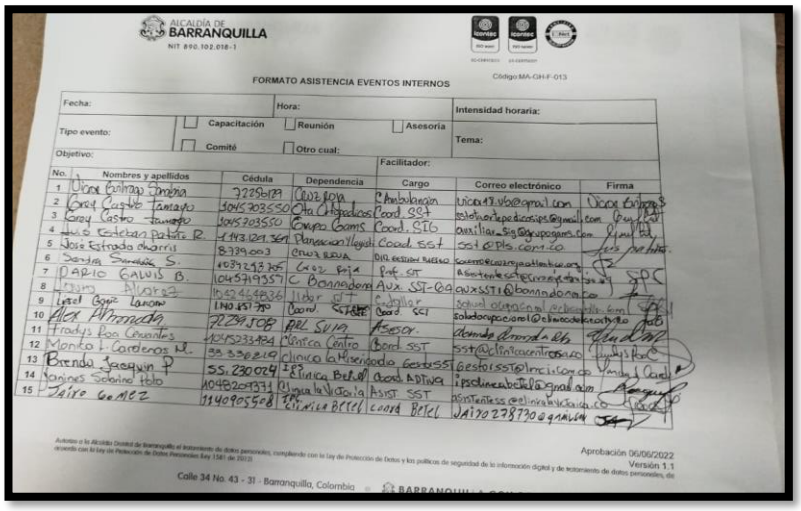
- Se proyectaron 7 oficios de actas de respuesta a las empresas que presentaron sus informes de autogestión de su PESV vigencia 2023.







- Se realizo reunión con los lideres del PESV de las empresas de transporte medicalizado de la ciudad el 6 de agosto del 2024 para tratar temas de los indicadores del paso 20 de la resolución 40595 de 2022 e informe de autogestión.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

FORMATO ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS

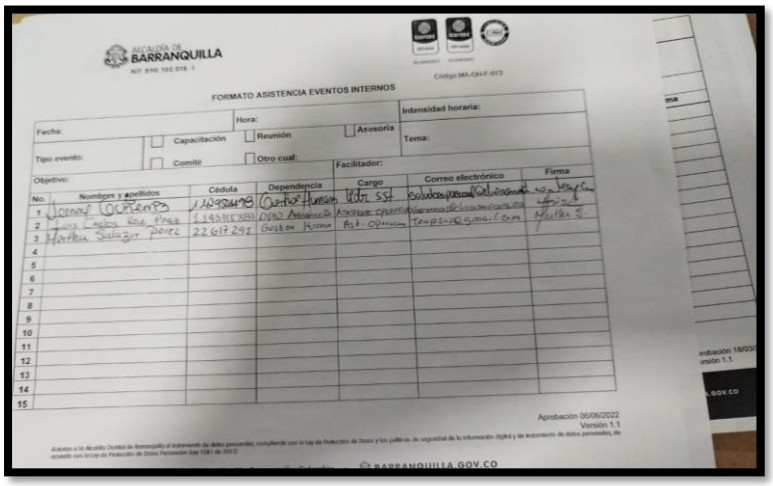
Código MA-GH-F-013

Fecha: | Hora: | Intensidad horaria:
Tipo evento: ☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual: | Tema:
Objetivo: | Facilitador:

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Oscar Quiroga Ospina	7228679	Cruz Roja	Ambulancia		
2	Coord Castro Tamayo	1045703550	Ota Ortopedicos	Coord. SST		
3	Coord Castro Tamayo	1045703550	Grupo Coms	Coord. SIG		
4	[illegible]	1143.121.367	Planeacion Logisti	Coord. SST		
5	José Estrada Marris	8739003	Cruz Roja	DIR. GESTION RIESGO		
6	Sandra Sarmiento S.	1032793705	Cruz Roja	Prof. ST		
7	PABLO GALVIS B.	1045719357	C. Barranquilla	Aux. SST-SG		
8	[illegible]	1123464936	Urbar SST	Auxiliar		
9	Yorel Gomez Lanon	1140.451.710	Coord. SST	Coord SST		
10	Alex Armenta	72.739.108	ARL SURA	Asesor.		
11	Fredys Fco Cervantes	1045233484	Clínica Centro	Coord SST		
12	Monica I. Cardenas M.	98.358.219	Clinica La Misericordia	Gestor SST		
13	Brenda Joaquin P.	55.230024	Clínica Bet-El	Coord ADTIVA		
14	Yanines Sabrina Hoto	1048209371	Clinica la Victoria	ASIST SST		
15	Jairo Gomez	1140905508	Clínica Betel	Coord Betel		

Aprobación 06/06/2022
Versión 1.1

Calle 34 No. 43 - 31 - Barranquilla, Colombia



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

FORMATO ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS

Código MA-GH-F-013

Fecha: | Hora: | Intensidad horaria:
Tipo evento: ☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual: | Tema:
Objetivo: | Facilitador:

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Jonnay Contreras	1129514198	Centro Humano	Aux. SST		
2	[illegible]	1143115351	Ofic Asesoría	Asesor operativo		
3	Martha Salazar Perez	22617291	Gestion Humana	Ast. Operativo		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Aprobación 06/06/2022
Versión 1.1

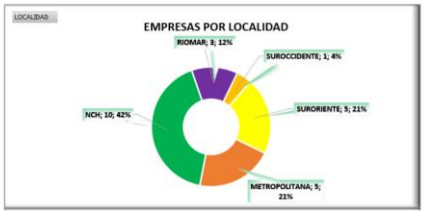
BARRANQUILLA GOV.CO

- Se elabora el informe de avance del programa de planes estratégicos de seguridad vial a corte 31 de agosto 2024.

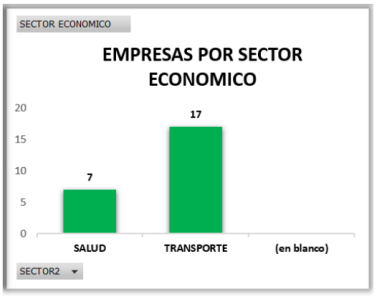
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018-1

INFORME PESV FECHA A CORTE: 31 AGOSTO 2024

TOTAL, DE VISITAS REALIZADAS SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL BAQ: 24



Se han realizado 24 visitas de las cuales 3 fueron en la localidad Riomar, 5 en Suroriente, 10 en norte centro histórico, 1 en Suroccidente y 5 en metropolitana.



De las 24 visitas 7 se realizaron al sector salud (transporte medicalizado) y 17 al sector transporte urbano (TPC, TPI)

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018-1

INFORME PESV FECHA A CORTE: 31 AGOSTO 2024



De las 24 visitas realizadas el 42% que equivale a 10 empresas cumplen con la implementación de su PESV, otro 50% que equivale a 12 empresas cumple parcialmente con la implementación de su PESV y el 8% restante que equivale a 2 empresas no cumple con la implementación de su PESV

TIPOLOGÍA DE VEHÍCULOS	CANTIDAD
 AMBULANCIA	74
 AUTOMOVIL	3.764
 BUS	1.323
 MICROBUS	54

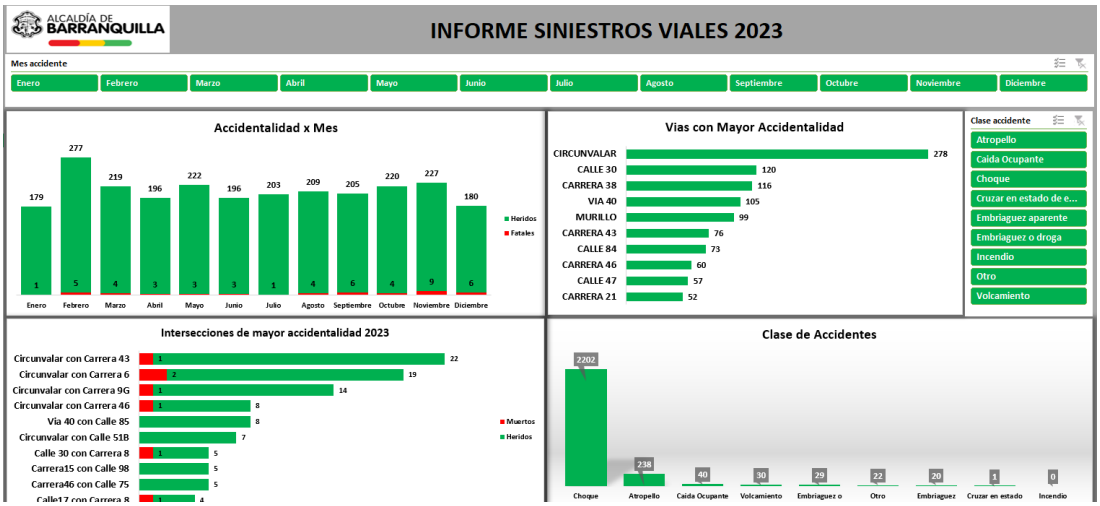
NUMERO DE TRABAJADORES EN LAS EMPRESAS VISITADAS	NUMERO DE CONDUCTORES O COLABORADORES CON EL ROL DE CONDUCCIÓN
7.482	1.907

INFORMES DE AUTOGESTION PESV REVISADOS Y ENVIADOS POR SIGOB A LAS EMPRESAS
56

REUNION PESV CON EMPRESAS DE TRANSPORTE MEDICALIZADO DE LA CIUDAD
18 empresas

REUNION PESV CON EL GREMIO DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO INDIVIDUAL (TPI) DE LA CIUDAD
5 empresas

- Se construyó base de datos dinámica de análisis de la siniestralidad vial 2023 en barranquilla de los hechos que presentaron lesionados y fallecidos.



- Se elaboro presentación para el comité distrital de seguridad vial sesionado en el mes de agosto sobre los 10 puntos críticos de siniestralidad vial en Barranquilla 2023.



Atentamente,

JOSE DAVID USTA CAICEDO
C.C. 72.295.347 de Barranquilla